

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

Mediante Escritura Pública otorgada el 10 de febrero de 1966 ante el Dr. Olmedo del Pozo, Notario Segundo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil en febrero de 1968, con el No 87, tomo 99, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, está ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza km. 7 1/2 vía a la Mitad del Mundo. Su actividad económica es la Educación Particular, según permiso de funcionamiento del Ministerio de Educación 330-V.

Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito y su objeto social consiste en toda actividad en el orden educativo, así como capacitación académica y deportiva para niños, jóvenes y adultos; excepto la educación superior.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

(b) Bases de medición:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

(c) Moneda funcional y de Presentación:

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta General de Socios de COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Deterioro de deudores comerciales:

La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, sobre la base de una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2017 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador).

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros.-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura.

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos financieros de la Compañía incluyen inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos las pérdidas por deterioro.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de Instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Valor razonable de los Instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Propiedad y equipos-

Los elementos de la propiedad y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>VIDA ÚTIL</u>
Edificios	40 Años
Mobiliario y equipo de oficina	10 Años
Equipos de computación y software	3 Años

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(e) Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(f) Provisiones y Contingencias-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, para cada contrato u orden de servicio.

(i) Costos y Gastos -

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Compensación de saldos y transiciones-

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y ésta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

(k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(i) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se conforman según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
US\$		
Bancos	30.087	6.141
Cajas	500	500
US\$	30.587	6.641

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
US\$		
Clientes:		
Locales	49.222	36.152
Provisión incobrables	(2.522)	(2.037)
	46.700	34.115
Otras cuentas por cobrar		
Servicio de Rentas Internas:		
Anticipo Impuesto a la Renta	8.072	9.325
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	8.098	1.093
Crédito tributario	105	64
Retenciones de IVA	-	-
Anticipo proveedores	-	143
Otras cuentas por cobrar	10.851	4.639
US\$	73.826	49.379

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Al 31 de diciembre de 2018 la antigüedad de cartera es de la siguiente manera:

Antigüedad de la Cartera	2018
Vigente	-
1-30 días	19.580
31 - 60 días	9.099
61 - 90 días	3.662
91 - 180 días	1.179
181 a 360 días	15.702
Más de 360 días	-
TOTAL	49.222

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
US\$		
Saldo inicial del año	2.037	1.683
Provisión	485	354
US\$	2.522	2.037

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de propiedades y equipos es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
US\$		
Terreno	532.219	532.219
Edificios	357.051	357.051
Muebles y enseres	70.463	63.855
Maquinaria y Equipo	57.715	47.757
Equipo de Computación	43.972	38.494
Otros activos	2.232	2.232
	1.063.652	1.041.808
(-) Depreciación Acumulada	(284.424)	(266.743)
US\$	779.228	774.865

(Continúa)

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Terrero	Edificio	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Máquinas y Equipos	Otros activos	TOTAL
Costo							
Saldo inicial al 01 de enero 2017	532.219	320.879	42.842	37.656	35.355	1.709	970.690
Adiciones	-	36.172	21.013	838	10.739	523	69.285
Ventas	-	-	-	-	(19)	-	(19)
Ajustes	-	-	-	-	1.652	-	1.652
Saldo al 31 de diciembre 2017	532.219	357.051	63.855	38.494	47.757	2.232	1.041.608
Depreciación Acumulada							
Saldo inicial al 01 de enero 2017	-	(176.122)	(28.548)	(31.061)	(13.518)	(504)	(249.772)
Depreciación del año	-	(4.608)	(3.484)	(4.811)	(3.768)	(219)	(16.890)
Bajas	-	-	-	-	38	38	38
Ventas	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	(57)	(42)	(3)	(18)	-	(119)
Saldo al 31 de diciembre 2017	-	(180.787)	(32.074)	(35.895)	(17.266)	(723)	(266.743)
Propiedad y equipo. Neto	532.219	176.264	31.781	2.599	30.490	1.510	774.865
US\$							

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)****8. ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos intangibles se componen de la siguiente manera:

	2018	2017
	US\$	
Costo		
Saldo inicial	19.061	19.061
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
Saldo final	<u>19.061</u>	<u>19.061</u>
Amortización Acumulada		
Saldo inicial	17.847	16.608
Amortización del año	1.120	1.120
Ventas	-	-
Saldo final	<u>18.967</u>	<u>17.847</u>
Activos intangibles, neto	US\$ <u>93</u>	<u>1.213</u>

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y cuentas por pagar se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
	US\$	
Proveedores	9.097	20.181
Provisiones:		
Provisiones servicios básicos	1.121	1.216
Otras cuentas por pagar	28.392	45.031
	US\$ <u>38.610</u>	<u>66.428</u>

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados se formaban por lo siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Provisiones obligaciones empleados	US\$	24.694	22.742
Participación trabajadores		12.190	6.138
Sueldos		-	1.125
IESS		12.550	11.219
	US\$	<u>49.434</u>	<u>41.224</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA

a) Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2018
Impuesto a la Renta Corriente	US\$	27.360	12.361
Impuesto a la Renta Diferido		(13.337)	7.612
	US\$	<u>14.013</u>	<u>19.973</u>

b) Impuesto a la Renta Corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de Participación trabajadores	81.162	40.811
(-) 15% Participación trabajadores	12.174	6.122
Más-		
Gastos no deducibles y diferencias no temporarias	54.217	28.301
(-) Deducción por trabajadores con discapacidad	13.805	6.805
Utilidad gravable	<u>109.400</u>	<u>58.805</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>27.350</u>	<u>12.361</u>

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)****Impuestos por pagar**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se detallan de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Impuesto a la renta por pagar	US\$	27,350	12,361
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, IVA e IVA en Ventas		1,931	1,206
	US\$	29,281	13,567

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
<u>Diferencias temporales:</u>				
Jubilación Patronal	25,657	15,190	(10,667)	8,156
Deterioro Acumulado de cartera	2,805	1,112	(1,693)	(960)
Desahucio	3,577	2,600	(977)	416
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(13,337)	7,612
Pasivo por impuesto diferido	32,239	18,901		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2018 y 2017 es del 25% y 22% respectivamente.

d) Impuesto a la renta diferido**i) Situación fiscal-**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010 y no mantiene montos pendientes de pago.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades

extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

• **Reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, *insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.*

12. BENEFICIO DE EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de las provisiones a largo plazo es como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
	US\$		
Provisión Jubilación Patronal	(a)	261.303	229.921
Provisión Desahucio Empleados	(a)	41.496	37.341
	US\$	302.799	264.261

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

(a) El movimiento de jubilación y desahucio durante el 2018 y 2017 es el siguiente:

		Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No Auditado)	US\$	247.991	34.623	282.614
Provisión del año:				
Costo financiero		9.408	1.510	11.497
Costo laboral		23.496	3.532	27.028
Reversión de reservas		(47.553)	(1.892)	(49.445)
Pérdida Actuarial del ORI		(6.421)	(433)	(6.855)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	226.921	37.340	264.261
Provisión del año:				
Costo financiero		10.613	1.654	12.267
Costo laboral		32.820	2.552	35.372
Reversión de reservas		(9.051)	(50.50)	(9.101)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	261.303	41.486	302.799

13. PATRIMONIO**Capital Social**

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 comprende US\$469 con un valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, determinó que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)****14. INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos operacionales se conforman del siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
	US\$		
Prestación de servicios		800.324	816.702
	US\$	800.324	816.702

15. COSTO DE VENTA

Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
	US\$		
Costo de venta:			
15% Participación trabajadores		10.466	5.341
Obligaciones con empleados		156.180	132.920
Remuneración y beneficios sociales		310.412	297.376
Otros costos		-	-
Depreciación acumulada		22	87
Gastos generales		11.034	13.228
Honorarios profesionales		18.894	20.954
Mantenimiento y reparaciones		25.082	23.774
Otros gastos personal		10.143	8.681
Servicios básicos		9.607	9.970
Transporte		-	67.677
Gastos de gestión		710	8.099
Suministros y materiales		7.315	4.962
Movilización		80	259
	US\$	559.945	593.328

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)****16. GASTOS DE OPERACIÓN**

Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
US\$		
Gastos de Administración:		
Remuneración y beneficios sociales	90.509	88.072
Obligaciones patronales	48.924	42.886
Honorarios profesionales	10.409	9.451
Otros gastos personal	6.225	191
Depreciación acumulada	17.732	16.716
Amortización acumulada	1.120	1.355
Gastos generales	11.448	12.996
Mantenimiento y reparaciones	13.023	25.297
Gasto cuentas incobrables	485	354
Impuestos y contribuciones	34.967	18.336
Judiciales y notariales	3.649	2.485
Servicios básicos	11.857	11.803
Movilización	4.264	4.097
Gastos de gestión	4.337	2.277
Otros gastos	1.466	162
Suministro y materiales	3.694	273
Publicidad	4.979	3.211
Comisiones bancarias	4.831	3.061
US\$	273.753	243.383

COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CIA. LTDA.**Notas a los estados financieros****Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)****17. OTROS INGRESOS Y GASTOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos y gastos se conforman según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
US\$		
Otros Ingresos		
Arriendos	73.000	3.971
Copias	8.507	2.480
Otros	21.022	48.248
	102.529	54.699
Otros Gastos		
Otros gastos	167	-
US\$	102.362	54.699

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no ocurrió ningún evento significativo que requiera revelación o ajuste en los estados financieros adjuntos.


Gerente General


Contadora General